

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

GUISELLA ARCOS PILAY, en mi calidad de representante legal de la compañía LIESEL S.A., ante usted comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LIESEL S.A., con fecha 15 de agosto del 2011, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- El señor ALFREDO FEDERICO GAGLIARDO HEINERT, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 090875005-2, transfirió:

- 160 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de GUISELLA MERCEDES ARCOS PILAY, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090957926-0; y,

- 107 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de JOSEPH FRANCISCO BARREZUETA ZAMBRANO, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 120496065-0.

2.- La señora OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTÍNEZ, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 091541341-3, transfirió:

- 37 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de JOSEPH FRANCISCO BARREZUETA ZAMBRANO, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 120496065-0;

- 120 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de WILLIAM KLÉBER PILCO MARTÍNEZ, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 091785354-1; y,

- 110 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de RICARDO MIGUEL BURGOS PILAY, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 091763821-5;

3.- El señor ÓSCAR FERNANDO DUNN SUÁREZ, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 090901745-1, transfirió:

- 10 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de RICARDO MIGUEL BURGOS PILAY, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 091763821-5;

- 64 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de OTTO GURUMENDI ALVARADO, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 090950042-3;

- 64 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de CRISTIAN JESÚS LINO CHÓEZ, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 091992201-3;
y,

- 64 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de RICARDO ALONSO MURILLO CANALES, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 092846538-4.

Atentamente,



Handwritten signature of Guisella Mercedes Arcos Pilay in black ink, featuring a large, stylized initial 'G' and 'A'.

GUISELLA MERCEDES ARCOS PILAY

GERENTE GENERAL

C.C.: 090957926-0

Guayaquil, julio 17 del 2011

Señor

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA LIESEL

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que el día de hoy hemos procedido a hacer las siguientes cesiones de acciones efectuadas por el señor ALFREDO FEDERICO GAGLIARDO HEINERT:

- 160 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de GUISELLA MERCEDES ARCOS PILAY, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090957926-0; y,

- 107 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de JOSEPH FRANCISCO BARREZUETA ZAMBRANO, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 120496065-0.

Lo que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



ALFREDO GAGLIARDO HEINERT

CEDENTE

Ma Cecilia Vallarino A
CECILIA VALLARINO DE GAGLIARDO

CEDENTE



GUISELLA ARCOS PILAY

CESIONARIA



JOSEPH BARREZUETA ZAMBRANO

CESIONARIA

Guayaquil, julio 17 del 2011

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA LIESEL
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que el día de hoy hemos procedido a hacer las siguientes cesiones de acciones efectuadas por el señor ÓSCAR FERNANDO DUNN SUÁREZ:

- 10 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de RICARDO MIGUEL BURGOS PILAY, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 091763821-5;

- 64 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de GUISELLA MERCEDES ARCOS PILAY, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 090957926-0;

- 64 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de OTTO GURUMENDI ALVARADO, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 090950042-3;

- 64 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de CRISTIAN JESÚS LINO CHÓEZ, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 091992201-3;
y,

- 64 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de RICARDO ALONSO MURILLO CANALES, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 092846538-4.

Atentamente,


ÓSCAR DUNN SUÁREZ
CEDENTE


RICARDO BURGOS PILAY
CESIONARIO


GUISELLA ARCOS PILAY
CESIONARIA


OTTO GURUMENDI ALVARADO
CESIONARIO


CRISTIAN LINO CHÓEZ
CESIONARIO


RICARDO MURILLO CANALES
CESIONARIO

Guayaquil, julio 17 del 2011

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA LIESEL
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que el día de hoy hemos procedido a hacer las siguientes cesiones de acciones efectuadas por la señora OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTÍNEZ:

- 37 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de JOSEPH FRANCISCO BARREZUETA ZAMBRANO, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 120496065-0;

- 120 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de WILLIAM KLÉBER PILCO MARTÍNEZ, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 091785354-1; y,

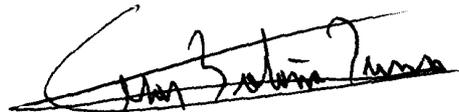
- 110 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor, a favor de RICARDO MIGUEL BURGOS PILAY, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 091763821-5;

Lo que comunicamos para los fines legales pertinentes,

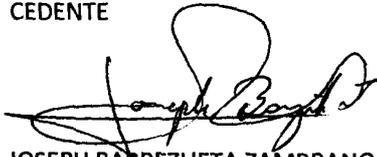
Atentamente,



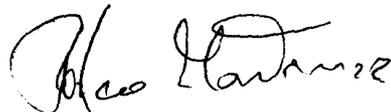
OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ
CEDENTE



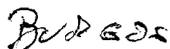
CÉSAR BOLOÑA DUNN
CEDENTE



JOSEPH BARREZUETA ZAMBRANO
CESIONARIO



WILLIAM PILCO MARTÍNEZ
CESIONARIO



RICARDO BURGOS PILAY
CESIONARIO